

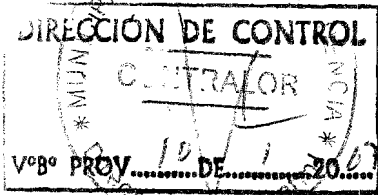
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Secretaría Municipal



PROVIDENCIA, 15 de Diciembre de 2006.-

EX.Nº 2.244 / VISTOS: Lo dispuesto en el D.L.1.263 de 1975, y teniendo presente las facultades que me otorgan los artículos 5 letra d) 12, 21 letra b), 63 letra e), 65 letra a), 79 letra b) y 82 letra a), de la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: El Acuerdo Nº468 tomado en Sesión Ordinaria Nº79 de 14 de Diciembre de 2006 del Concejo Municipal.



DECRETO:

Apruébase el siguiente **PRESUPUESTO MUNICIPAL**

PARA EL AÑO 2007:

SUB TÍTULO	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO 2007 M\$
			INGRESOS	
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	45.443.387
	02		RENTAS DE INVERSIONES (Arriendos, Conces., Int.Inv.Fin.)	994.517
	03		OTROS INGRESOS PROPIOS	10.093.096
		001	Part.en Impto.Territorial Art.37 DL.Nº3.063, de 1979	10.093.096
		009	Otros	0
	04		CONTRIBUCIONES MUNICIPALES	27.315.253
		001	Permisos de Circulación	6.025.678
		002	Patentes Municipales	21.289.575
	05		DERECHOS MUNICIPALES	7.040.521
		001	Derechos de Aseo	2.610.121
		009	Derechos Varios (D.Propag., Perm.Edif., Ruptura, etc.)	4.430.400
04			VENTA DE ACTIVOS	37.100
	41		ACTIVOS FÍSICOS	37.100
	42		ACTIVOS FINANCIEROS	0
06			TRANSFERENCIAS	0
	63		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0
		009	Otras (Censos, Elecciones, Desahucios, Aguinaldo Corporación)	0
07			OTROS INGRESOS	3.368.575
	73		PART.FONDO COMÚN MUNICIPAL ART.38 DL.Nº3.063 DE 1979	708.278
		001	Participación Anual en el Trienio 2006 - 2008	568.451
		002	Por Menores Ingresos Gastos de Operación Ajustado	139.827
	79		OTROS INGRESOS	2.660.297
		001	Devoluciones y Reintegros (Reintegros Lic. Médicas, etc.)	107.123
		002	Multas e Intereses	2.303.099
		009	Otros (IPC de deudores morosos, Placas Provisorias, etc.)	250.075
10			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	177.762
11			SALDO INICIAL DE CAJA	300.000
			TOTAL GENERAL	49.326.824



HOJA N° 2 DECRETO ALCALDICIO EX.N° 2244 / DE 2006.-

SUB TÍTULO	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO 2007 M\$
			GASTOS	
21			GASTOS EN PERSONAL	7.734.574
	01		Personal de Planta	1.081.477
	02		Sobresueldos del Personal de Planta	3.011.234
	03		Remuneraciones Variables	2.121.479
	05		Viáticos	22.374
	06		Aportes Patronales	192.975
	10		Otras Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	261.142
	15		Personal a Contrata	256.370
	16		Sobresueldos del Personal a Contrata	691.946
	18		Aguinaldos y Bonos	95.577
22			BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	12.267.769
	11		Textiles, Vestuario y Calzado	339.840
	12		Combustibles y Lubricantes	231.003
	13		Materiales de Uso o Consumo Corriente	206.381
	14		Mantenimiento y Reparaciones	451.424
	16		Consumos Básicos	720.998
	17		Servicios Generales	2.818.124
	18		Contratación de Estudios e Investigaciones	94.624
	19		Gastos en Computación	534.892
	20		Servicios a la Comunidad	6.814.746
	21		Capacitación y Perfeccionamiento Ley N° 18.575	55.737
24			PRESTACIONES PREVISIONALES	50.000
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.351.974
	31		Transferencias al Sector Privado	7.026.607
		001	Devoluciones	62.000
		002	Fondo de Emergencia	30.000
		003	Educ.-A Pers.Jurídicas Priv.Art.3 DFL(I) N°1-3063/80	2.378.408
		004	Salud-A Pers.Jurídicas Priv.Art.3 DFL(I) N°1-3063/80	1.000.690
		005	Otras-A Pers.Jurídicas Priv.Art.3 DFL(I) N°1-3063/80	648.511
		006	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	35.876
		007	Voluntariado	11.700
		008	Programas Sociales	31.850
		009	Programas Culturales	836.626
		010	Asistencia Social	1.511.379
		011	Cumplimiento Art. 88 Ley N°18.695 (asignación a Concejales)	48.558
		012	Cumplimiento Art. 90 - Seguro Ley N° 16.744	900
		013	Programas Deportivos	166.244
		014	Organizaciones Comunitarias	31.653
		015	8% Arancel RMTNP	0
		019	Otras	232.212
	33		Transferencia a otras Entidades Públicas	18.325.367
		007	A Otros Organismos Públicos	58.667
		008	Al Fondo Común Municipal 62,5%	3.816.820
		009	Asociación Chilena de Municipalidades	5.550
		010	80% Otros Municipios RMTNP	0
		018	Al Fondo Común Municipal 65%	13.866.076
		019	Otras	578.254
	36		Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas	0



HOJA N° 3 DECRETO ALCALDICIO EX.N° 2244 / DE 2006.-

31			INVERSION REAL	3.922.507
	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento	110.000
	51		Vehículos	72.000
	52		Terrenos y Edificios	233.550
	53		Estudios para Inversión	100.000
		001	Estudios de Aspectos Viales y de Especialidades para Proyectos de Inversión	100.000
	56		Inversión en Informática	154.480
	73		Inversión Región Metropolitana	3.252.477
		001	Renovación y Mejoramiento de Veredas y Calzadas	689.000
		002	Mantenimiento y Mejoramiento de Puentes, Defensas Fluviales y Evacuación Aguas Lluvias	0
		003	Mejoramientos en la Vialidad y Gestión del Tránsito	164.500
		004	Extensión y Mejoramiento de Áreas Verdes, Obras de Ornato y Mobiliario Urbano	197.627
		005	Avances en la Aplicación del Plano Regulador	0
		006	Conservación y Mejoramiento del Equipamiento Cultural, Educativo y Salud de la Comuna	177.000
		007	Conservación y Mejoramiento del Alumbrado Público en la Comuna	500.000
		008	Mejoramiento del Equipamiento Social, Deportivo y de Seguridad	1.030.000
		009	Adecuación de Oficinas e Instalaciones Municipales	464.350
		010	Fondo de Desarrollo Vecinal	30.000
32			INVERSIÓN FINANCIERA	0
	80		Compra de Títulos y Valores	0
	83		Anticipos a Contratistas	0
		001	Anticipos a Contratistas	0
		002	Recuperación de Anticipos a Contratista	0
		003	Recuperación de Anticipos de Años Anteriores	0
60	84		Aportes Financieros Reembolsables OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	0
70			OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	0
90			SALDO FINAL DE CAJA	0
			TOTAL GENERAL	49.326.824

Anótese, comuníquese y archívese.-


JOSEFINA GARCÍA TRIAS
Secretario Abogado Municipal


CRISTIAN LABBE GALILEA
Alcalde

JGT/MRMQ/mezu.-

Distribución :

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaria Comunal de Planificación
- Archivo
- Decreto en Trámite N° 36 /